

## Burgos en el siglo XVII



Volvemos en este trabajo a dibujar en el campo histórico una semblanza de la ciudad de Burgos en la centuria correspondiente, para ir hilando con mesura y sin precipitaciones la carrera de una ciudad que llamada desde su puesto geográfico a ser enclave de caminos y plataforma de Castilla, fue por el azar o el fatalismo histórico, descendiendo en su existencia social y económica. Hemos pensado que más que el detenido proceso de todos sus hechos urbanos, convenía ir presentando al modo de un microcosmos los acontecimientos principales. No sólo como tales acontecimientos que fuesen su efemérides, sino con la categoría del «eventus». Es decir, del hecho histórico de importancia para insertar a la Cabeza de Castilla, en el puesto que le corresponde en los destinos nacionales. No tratamos de hacer en esta serie de trabajos una análisis del objeto-ciudad que sirva de encuesta sociológica, según los términos de F. Braudel, sino de colocar en el marco de la época una organización municipal y un foco social en el que repercute gravemente los cambios de la política, llevada en Madrid. Muchas veces la singularidad de una ciudad pasa a ser de ámbito local, a nacional, por darse en ella fenómenos de gran escala. En este caso, Burgos fue punto de mira de la monarquía hispana del barroco. ¿Se debió esto a su condicionamiento geográfico? ¿Fue gracias a su gran tradición cultural o es el peso de la Historia lo que convirtió a Burgos en la cabeza del Reino? Creemos que todos estos factores se conjugaron perfectamente en el siglo XVII. En contraste, no advertimos ninguna tensión emocional ni política con las tierras que la rodean, ni siquiera con otras ciudades. La rivalidad comercial con Bilbao ha decaído. Sólo durante unos años se alza una efímera tensión administrativa con Valladolid, por llevar ahí la Corte Felipe III, pero fue tan breve que ni siquiera el traslado de nuevo de la capitalidad a Madrid, conmocionó a la ciudad. En grandes líneas, vive

su población, con la actitud seria y reservada de constituirse en sociedad cerrada, exclusiva, llevada a la defensa con una moral y una religión estática basada en el instinto social heredado de siglos anteriores.

Hemos usado como documentación de la época, aparte de la que citamos en la bibliografía, las siguientes obras: «Observaciones», célebre libro de Joseph Arriaga, que llega hasta el año 1654. Escrito de manera pedestre pero interesante por tratarse de un burgalés, defensor acérrimo de sus colores locales. El «Breve compendio de la Historia de la Ciudad de Burgos», de Francisco Antonio Castillo Pesquera, que llega hasta el año 1697, y que publicó el Boletín Municipal de Estadística, sacándolo del olvido del Archivo del Ayuntamiento. (Año 1946); la «Despedida de la M. N. y M. M. Leal Ciudad de Burgos, en verso», que contiene noticias del siglo, escrita por Francisco Melcón, que publicó el Boletín de la Institución Fernán González (vol. XI. 315). También hemos podido consultar los trabajos inestimables que se publicaron en el Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y una serie de ensayos interesantísimos, como el de nuestro admirado amigo y colega de la Institución, don Teófilo López Mata, «Burgos en la decadencia general española de los siglos XVI y XVII». (Boletín de la Comisión citada, tomo V, pág. 475); de Anselmo Salvá, la «Historia de la ciudad de Burgos», en 2 vols. (1914). Por último, sirva de guía a aquellos que deseen ampliar estos datos, que aún no se ha estudiado modernamente las obras de José Barrio Villamor, «Historia de la ciudad de Burgos», escrita en 1678 y se encuentra aún manuscrita en la Real Academia de la Historia, así como los dos tomos también manuscritos de Melchor Prieto, «Crónica e historia de la ciudad de Burgos», por el Rvdo. P. Maestro, de la Orden de la Merced y natural de la misma ciudad, que se halla en la biblioteca del Excmo. Conde de Cervellón y cuyas noticias alcanzan hasta el año 1640.

## HECHOS HISTORICOS PRINCIPALES

Si bien el reinado de Felipe III se inicia en el año 1598, al morir su padre en El Escorial, cuando empezaron los castellanos a apercibirse del enorme viraje que representaba su gestión, es cuando el Duque de Lerma, don Francisco Sandoval y Rojas, una vez realizado el viaje a Valencia para efectuarse las bodas del Monarca con Margarita de Austria, se instala en el mismo Palacio Real para dirigir los asuntos de Estado. De un Rey con

sentido universal de la política se pasó a un ministro universal. La dejación de derechos por parte del Monarca, la intromisión que esto representaba, no era nuevo en la Corona de Castilla, pero el reinado de Isabel la Católica y de sus sucesores habían hecho olvidar semejantes papeles en la política. Todas las buenas cualidades que pudiese tener Felipe II, desaparecieron ante el nepotismo y avaricia del privado, cuyo título lo vinculaba fuertemente a Castilla la Vieja.

Lerma que despachaba «a boca», hasta su caída con el Rey, empezó a disfrutar de la confianza regia. A su título de Marqués de Denia, fue uniendo honores castellanos. El 23 de febrero de 1599 se le concede en Palencia y se revalida el 3 de abril de 1601, el título de «Castellano del Castillo y fortaleza de la ciudad de Burgos» y por tanto tiene «primer asiento y voz en el Ayuntamiento» (1)

Lerma proyectó enseguida la posesión física de sus tenencias y sobre todo la entrada política en Castilla la Vieja. En el año 1600, los Reyes se encontraban en Valladolid durante el verano, verificándose entonces un distanciamiento en la centralización estatal sumamente peregrino y al que se ha querido dar sólo una razón económica a favor del bolsillo del Duque. El traslado de la capitalidad anunciada oficialmente y el paso de la Chancillería a Burgos. Los Reyes hicieron el obligado gesto de ir a Burgos y con motivo de su entrada se verificaron algunas reformas en la ciudad. Cerca del Convento de Santa Dorotea se tendió, para dar paso a San Agustín, donde se hallaba el célebre Cristo, un puente. Pedro R. de Camargo, pintó la bóveda del arco de Santa María, cuyos colores y diseños aún se conservan, en medio de la mayor indiferencia de los miles de transeúntes que circulan bajo sus dovelas todo el día. La ciudad, quería hacer una demostración de lealtad; como se dice vulgarmente echar la casa por la ventana, pero el Conde de Miranda, Presidente del Consejo de Castilla les previene a los municipales, que los festejos «sean moderados» y que no hagan grandes dispendios. Los burgaleses querían hacer una demostración un poco interesada que borrara el mal efecto político de algunos de sus habitantes, funcionarios reales, como Iñigo Ibáñez que con otros habían sido detenidos por escribir «El confuso ignorante gobierno del Rey pasado» sin autorización (2). Lerma, agradeció en nombre de la Casa Real, sus muestras, pero no perdió ocasión de sacar algún beneficio del amor bur-

(1) ISMAEL GARCÍA RÁMILA, *Del Burgos de antaño*. 1963, pág. 95 y ss.

(2) ISIDRO GIL, *Memorias históricas de Burgos y su provincia*. 1913, pág. 38. Lo toma de Cabrera de Córdoba.

galés y cuando falleció Gabriel Melgosa, que era tesorero de la Casa de la Moneda de Burgos, le sustituye personalmente (3).

El año 1603, un personaje ilustre entra en el Monasterio de Huelgas, conmoviendo a la opinión popular. Es nada menos que la célebre Ana de Austria, hija del vencedor de Lepanto, la cual estuvo implicada en el famoso asunto conspiratorio del «pastelero de Madrigal». Ana de Austria había nacido el año 1567, fruto de los amores de don Juan con María de Mendoza, dama de honor de la Princesa doña Juana. Fue Alejandro Farnesio quien descubrió al Rey Felipe II la identidad personal de la niña. Felipe II tan parco en reconocer honores a su hermanastro, la otorgó el apellido de «Austria», con el tratamiento de «excelencia», pero poco después de morir su padre en Namur. Su intervención en el asunto un tanto sucio, pero novelesco de Gabriel Espinosa, no está muy clara, aunque sí parece que se dejó llevar por los impulsos heredados de su progenitor. Castigada a pesar del respeto que se debía a su sangre y apellido, la trasladaron al cenobio de Huelgas, donde el cargo de Abadesa Perpetua fue el lenitivo un tanto medieval por lo forzado, pero clemente a su anterior extravío (4).

Aún vivía el año 1627, pues el escritor Baltasar Porreño le dedicó la «Historia del Serenísimo señor D. Juan de Austria, hijo del invictísimo emperador» (5). Hoy su sepultura se encuentra en la capilla de su nombre, entre los azulejos del suelo, al pie del retablo decorado con imágenes de Anqueta y separada por una reja historiada de la nave central.

El año 1604 fue de regocijo para el país por firmarse la paz con Inglaterra. La apertura del comercio atlántico era una firme esperanza para los laneros que aún disfrutaban de prerrogativas en Burgos, pero apenas si se sintió en la ciudad. El cambio de la coyuntura económica era demasiado fuerte.

Pero la anunciada visita de los Reyes olvida estas preocupaciones. El 27 de diciembre un nuevo Arzobispo, don Alonso Manrique, moviliza las fuerzas espirituales mientras el Concejo lo hace a la población. Pero hasta el año 1606, no se verifica la recepción, entrando por La Ventosilla y Lerma. En Lerma fueron visitados por una embajada de la Liga Hanseática, integrada por Heinrich Brocker y Arnold von Holten, que son acogi-

---

(3) Catálogo de Papeles del Archivo Histórico Nacional. Sección de Consejos suprimidos. 1934. Legajo 11522.

(4) Archivo General de Simancas. Sección Estado, legajo 172-173.

(5) Edición de Bibliógrafos españoles. Vol. XXXIX. Debía tener muchos amigos, pues vemos que el mismo Porreño, en 1624 la dedicó también «Historia del Santo Rey D. Alonso el Bueno y Noble Monarca de este nombre». Manuscrito D-79, de la Real Academia de la Historia. Hay otro ejemplar en la Biblioteca Nacional. Manuscrito 778.



dos con fiestas (6). Sin embargo este año de 1606, no fue lo agradable que se esperaba. La tierra, pobre y fría, por el mal invierno, había padecido, además, el desbordamiento de sus ríos. Un documento nos habla de que «la barbechia, por las muchas aguas caídas, no se pudo hacer» (7). No obstante, los Reyes y pueblo procuraron en el esplendor de las fiestas del Corpus, olvidarlo y pedir al Cielo mejores venturas. Aquel año la procesión se realizó por la ruta de la Catedral, Azogue, Coronera, San Llorente, San Gil, Avellanos, Puebla y la Plaza, marchando por los barrios bajos, como se ve. Terminados los festejos, los Reyes partieron para Valladolid, donde se encontraban en septiembre.

El año 1607, tan funesto para las finanzas españolas, fueron nombrados para representar a Burgos como Procuradores, los vecinos Juan Martínez de Lerma y Pedro de la Torre. La situación no era nada lisonjera y el malestar cundía al no dar la privanza de Lerma los frutos deseados. En 1608, el tiempo fue, además, adverso. Cayeron fuertes nevadas, incluso en el mes de mayo, hecho insólito para los que desconocen el clima burgalés. Dice un anónimo ciudadano: «las frutas se hielan, el viñedo se heló y quedó en agraz. Todo el año se bebió el vino muy verde...» (8) Lerma que había estado en marzo en sus dominios, no apercibió o le fue indiferente el descontento que halló a su paso, pues en junio invitó a los Reyes.

De todos modos, se estaba preparando una operación decisiva y trascendental para la vida histórica española. La expulsión de los moriscos. Este fue el gran hecho histórico del año 1609, coincidiendo con la paz de Flandes. No podemos hablar por extenso de esta operación que todavía es objeto de profundos estudios por su repercusión social y económica. Bernardino de Velasco, Conde de Salazar, fue el Comisario de la expulsión para Castilla la Vieja. La vigilancia del paso de los moriscos se hace por las guardias del Concejo observando el camino de Francia. Salieron en total 16.713 y el trato no fue nada generoso. Una carta del 11 de octubre recomendaba buen trato con el fin de evitar una posible rebelión, mientras se verificaba la salida por los puertos mediterráneos. Una provisión regia recomendaba también a los Justicias y Corregidores que para impedir el vendimiento de los moriscos, se tomaran medidas acertadas. Otra cédula real, autorizaba la libre y es-

---

(6) FARINELLI, *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo*. Madrid, 1920, pág. 128.

(7) TEÓFILO LÓPEZ MATA, *La provincia de Burgos*, pág. 92.

(8) ANÓNIMO, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos». Tomo 1.º, págs. 7 y 134.

pontánea salida de los moriscos de Castilla para el día 28. La lista oficial y el número de los moriscos expulsados fue de 72 familias en Castilla la Vieja, según referencias de F. Janer, que son 309 personas para Burgos y su comarca. Más adelante en 1610 las órdenes de expulsión ya fueron más drásticas.

Una Cédula dirigida al Conde de Salazar, provee la manera de excusar los fraudes que podían cometer los expulsados en su viaje a la salida. Un testimonio del registro a los moriscos y con orden de enviar copias a Madrid, dice así: «Todos los moriscos que se fuesen a Francia, están obligados a pasar por la ciudad de Burgos y presentarse con testimonios y registros que llevaren ante el Conde de Salazar, de mi Consejo de Guerra a quien he mandado asistir allí». Orden del 19 de enero firmada por Andrés de Prada. Más adelante leemos: «He resuelto que todos los dichos moriscos empleen su dinero y plata y joyas que tuvieren desde el lugar donde salieron y fueren naturales hasta la ciudad de Burgos, porque desde Burgos adelante no se les ha de permitir que lleven más que el dinero tasadamente que hubiesen menester para su camino y el demás caudal empleado en las dichas cosas permitidas por el bando, so pena de perder todo lo que llevaren» (9).

Bernardino de Velasco, estableció su audiencia en la Casa del Cordón y mientras se realizaba el registro, los moriscos fueron aposentados en las casas del Conde de Salinas y en la torre de San Pablo, así como en la Llana. «Era cosa de ver —dice el anónimo— coches y carros, tantos chicos y mayor y mediano y en habiéndose registrado y dado sus pasaportes, los mandaban luego caminar para Francis, según la cuenta, pasaban de 30.000 entre chicos y grandes. Duraron cuatro meses, comenzó a mediados de enero y se acabó a principios de Mayo, dejando a S. M. de provecho 11.800 ducados, además de las casas, tierras, huertas, vinos y heredades que dejaban en las tierras donde habían habitado..., todo se lo quedó Su Majestad» (10). El espectáculo debió hacerse normal y ya no extrañaría a la sensibilidad de los burgaleses. Notemos el gesto práctico del anónimo. Tras la observación de la masa emigrante, lo que quedará de beneficio. Además hemos de contar la medida popular como fue y de la cual tenemos pruebas en la literatura. El Estado y la Iglesia por su parte daban espectáculos opuestos para distraer y sostener la Fe. El 10 de enero fue la canonización de San Ignacio de Loyola, presidiendo los actos el Arzobispo Man-

---

(9) F. JANER, *Condición social de los moriscos. Causas de su expulsión y consecuencias que ésta produjo en el orden económico y político*. Madrid, 1857, págs. 338-340.

(10) ANÓNIMO, *Bol. de lo Com. Pr. de Mon.*, pág. 35.

rique, que se clausuraron con un gran banquete al que asistieron 158 comensales...

La popularidad de la expulsión sobrepasó el efecto económico, dentro de la contracción que vivía el Reino. España aherrojada por los tributos, el sistema de Juros y la crisis de los censos, se encontró con otro problema a resolver, pero todo lo sacrificó en pro de la unidad espiritual. Las cifras exactas de la expulsión son las que todavía no concuerdan bien. H. Lapeyre dá un total de 44.626 para Castilla pensando como unidad estadística el hogar. Un hogar compuesto de 4 a 5 personas, pero hemos de sumar a estos los correspondientes a La Mancha, Extremadura, así como aquellos que tras la rebelión granadina de Las Alpujarras fueron trasladados al interior de la Meseta<sup>(11)</sup>.

El bienio 1609-1610 fue, afortunadamente, algo mejor en el campo. Templado el año 1609 desde enero, las cosechas fueron relativamente buenas. La escasez anterior, sin embargo, pesaba sobre la mejora e hizo que subieran los precios, durante la primavera, pero la lluvia beneficiosa en esta estación y la fertilidad de los campos superó el bache, bajando los precios, sobre todo del pan. La fruta también fue abundante y hubo tanta que se dejaba en los mismos árboles para quien la quisiera coger. Nos dice el anónimo que fue uno de los mejores años desde el siglo pasado. Lástima que la política financiera no estuviese en relación. Latifundismo y absentismo se unían en los graves momentos hacendísticos. El pacifismo del Duque de Lerma había hecho también su mella en los ánimos que veían el porvenir más agradable. La política de conservadurismo y de paz había relajado los ánimos obteniéndose la domesticación de la burocracia y de todos los medios oficiales, contagiándose el pueblo castellano halagado además por la frecuente presencia de la Corte en sus campos.

En 1610 están otra vez los Reyes en Lerma. El 24 de mayo nace ahí la princesa Margarita Francisca, que tuvo corta vida, pues murió en Madrid el 11 de marzo de 1617. Se celebraron fiestas como era costumbre, alternando lo profano con lo litúrgico<sup>(12)</sup>.

Por este mismo año, la ciudad de Burgos se salvó de una gran desgracia. El 28 de julio, durante la fabricación de pólvoro

---

(11) H. LAPEYRE, *Geographie de l'Espagne Morisque*. Ecole des Hautes Etudes. VI. París, 1959. JOHN C. SALYER, *La importancia económica de los moriscos en España*, *Annales*, 1949, IX, 117. J. REGLÁ, *La expulsión de los moriscos y sus consecuencias*, *Hispania*, LI. 1955. P. CHAUNU, *Minorités et conjoncture. L'expulsion des morisques en 1609*. *Revue Historique*, CCXXV, núm. 1, 1961.

(12) PEDRO DE HERRERA, *Traslación del Santo Sacramento a la Iglesia Colegial de San Pedro de Lerma*. Madrid, 1618. Reimpreso, Lerma. 1898.

ra en el Castillo hubo un pequeño accidente. Más de 500 barriles de pólvora se salvaron de la explosión, lo cual dio motivos para celebrar solemnes cultos, dando gracias a la Providencia de la liberación, muy parecida a la de 1588 y que se repetiría siglos adelante. Fue uno de los últimos actos del Arzobispo, pues murió el 26 de septiembre de 1612, año que es de hambre, sucediéndole en la mitra don Fernando de Acevedo, que pasó al poco tiempo a la presidencia del Consejo de Castilla, en el que permaneció hasta el año 1629 (13).

1615 es un año de fiestas para Burgos. Las Bodas Hispano-francesas es otro vínculo de las dinastías vecinas y además otro tanto a favor del pacifismo de Lerma que era la única nota positiva de su privanza. La boda de Ana de Austria con Luis XIII de Francia y la de Isabel de Borbón con el Príncipe Felipe, son dos enlaces importantes que tantas consecuencias para el futuro tendrán. Todavía España no está aislada por la política antiaustracista del Cardenal Richelieu. Lerma acompañó a Ana de Austria hasta el paso de Behovia, trayendo al regreso, la prometida de Felipe. Siguió el viaje hasta París, Carlos de Arellano, que escribía a Lerma todas las etapas hasta realizar su entrega oficial (14).

Felipe III recibió a la princesa francesa en Burgos y la fecha no parece muy acorde en los cronistas. Unos hablan del 18 de octubre y otros del 22. En el séquito del príncipe español representado hasta entonces por Lerma iba el futuro Conde Duque, don Gaspar de Guzmán y es posible que entre la corte de personajes asistentes se hallasen Lope de Vega y Quevedo... El Arzobispo Acevedo autorizó los matrimonios y la princesa, montada en carroza, fue a las Huelgas, donde la recibió la Abadesa Ana de Austria. Oficiada la misa la regaló muchas curiosidades, entre ellas una salvilla de oro incrustada de diamantes. Hubo banquete y sarao en la ciudad y la princesa que tenía 12 años bailó con el novio que tenía 10. Felipe III organizó la casa de los Príncipes, nombrando gentilhombre a don Gaspar de Guzmán. También se preocupó de dar asistencia económica digna de su dinastía a la Princesa doña Ana, como consta en documentos. Terminados los actos, marcharon hacia Madrid, donde la pareja se hallaba en el mes de noviembre (15).

---

(13) Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. 1924. «Los Acevedos». Da noticia de un manuscrito autobiográfico.

(14) Colección de Documentos Inéditos. Tomo XII.

(15) *Relación de la jornada y casamientos y entregas de España y Francia en Burgos*. Burdeos. Reseña de Gayangos. Manuscritos del Archivo Francés de Asuntos Exteriores de París. Catálogo, 469-158. *Relación del recibimiento de Ana de Austria pasando a Segovia*. Un cuaderno. Casa de Junta. Citado por M. M. AÑIBARRO, *Diccionario Biográfico y bibliográfico de*



El reinado de Felipe III, termina para la ciudad de Burgos sin más alteración que las noticias económicas, nunca favorables, que llegaban de Madrid y la sensación del rompimiento pacifista, cuando la Guerra de los Treinta Años estallaba en 1618, precisamente el año en que caía del poder el Duque de Lerma, que se retiraba a sus tierras del Arlanza. La Reina Margarita, fallecida en 1611, tras múltiples partos que agotaron su naturaleza, podía haber sido su valedora, pero ya ni el mismo Felipe III tenía energía para secundar obras decisivas. Coincidió su reinado con el de otros soberanos europeos pacifistas también: el Emperador Matías, Jacobo I, María Medicis Regente en Francia, pero esta generación desaparece de la escena política cuando el germanismo vuelve a iniciar sus luchas religiosas, en las cuales España tuvo que intervenir por la amenaza a sus fronteras europeas. El Rey, aún hace un viaje a Portugal y a su regreso es cuando, sintiéndose desfallecer, tiene ánimos para reconocer el estado social y económico que dejaba a su sucesor.

El 31 de marzo de 1621 muere Felipe III, iniciándose otra etapa fundamental para la historia de España y también para la ciudad de Burgos, que recibió otro golpe en su estructura urbana y vital al tener que secundar los planes del nuevo privado Gaspar Guzmán, sin recibir a cambio nada positivo. Hay un momento, sin embargo, en los primeros años del reinado en el que las autoridades se mueven, confiando que un nuevo equipo de gobernantes, representa también y en esto no se equivocaron, un programa de acción, unas promesas, unas realizaciones a las que convenía acogerse. Lo que ocurrió es que esta actividad fue estéril y tanto las autoridades como el elemento ciudadano, desanimados, se introdujeron en la rutina de sus existencias, sin tomar más iniciativas. Era un cuerpo cansado, como el del resto de la Monarquía.

---

*autores de la provincia de Burgos*, 1889, pág. 28. La estancia en Burgos sirvió para la firma de varios documentos importantes, como por ejemplo: Cédula de asignaciones de rentas y carta de pago compensativa de 500.000 escudos de oro del sol de la Princesa doña Ana y de 50.000 ducados que se le ofrecieron de joya. A 17 de octubre de 1615. Catálogo de Paz. Ministerio de Negocios Extranjeros, pág. 4. Copia de la escritura de aprobación y ratificación que hizo en la ciudad de Burgos, a 26 de octubre de 1615, la Cristianísima Reina de Francia e infanta doña Ana, del capítulo V del tratado matrimonial y exclusión de la sucesión de los Reynos, Estados y Señoríos de la Corona de España, en virtud de lo prometido por el capítulo VI del dicho tratado, 5 hojas útiles, folio. Catálogo de paz. Archivo Ministerio de Negocios Extranjeros, pág. 4. Cédula sobre el aumento de dote de 166.666 escudos y 2/3 que se señaló a la Princesa Isabel. Burgos, 17 de octubre de 1620. Catálogo de paz. Para tener una idea de la importancia del matrimonio de Ana de Austria y de su formación y salida de España, puede leerse la obra de C. HERBILLON, *Anne d'Autriche*. París, 1939.

Las deficiencias orgánicas de la Monarquía y de su Administración resaltaron entonces con fuerza. La complejidad de los problemas europeos superaban las necesidades a las que se podía llegar de manera local. La tecnificación capitalista de Occidente era una amenaza para la sociedad hispánica aislada en su programa anterior y del que no encontraba dispositivos para salir. Guerras locales en Italia, guerras en Flandes, guerras en Europa Central, y después guerras civiles en el interior. La heterogeneidad de la Monarquía que quería salvar Olivares mediante su castellanización era sólo una etiqueta del esfuerzo imposible. En función de la diplomacia aprendida desde Carlos V y de Felipe II, el agotamiento llegó a su colmo. Y en esta marcha hacia el declive, Burgos sufrió como tantas otras ciudades.

En 1626, se reunieron Cortes para encontrar fórmulas, pues se vivía de manera angustiosa y los primeros esfuerzos centralistas del Privado no dieron solución ante el sistema feudal de la Monarquía. 1630 es un año de hambre, viéndose obligado el Rey a enviar urgentemente 30.000 fanegas de trigo para remediar la crisis (16). Pero las calamidades públicas no cesaron con espacio casi regular. El año 1636 es el de la crecida del Arlanzón, el día de San Blas, 3 de febrero, que hizo trabajar denodadamente a los burgaleses para dejar limpias las calles y luego iniciar la restauración de los bordes del río (17). Y en 1642 un furioso huracán destruyó las ocho torrecillas del crucero de la Catedral, siendo mandadas reconstruir por el Prelado, Francisco Manso de Zúñiga, autor también de la edificación de las paredes laterales del Coro del templo...

Olivares fue desterrado el año siguiente: En 1648, año de la derrota de Westfalia, no es sólo pesimista en lo internacional, sino también en lo local. Enfermedades, epidemias, hambre, malas cosechas, juntándose al levantamiento catalán y a la guerra de Portugal, etc. El apuro de la ciudad es grande, pero no se sabe más que rezar a los Cristos milagrosos, hasta que surge la figura admirable y caritativa del Canónigo Pedro Barrantes que pone la acción por encima de la indolencia y con donativos, limosnas y aprovechando fondos pios, levanta un hospital que aún existe. Es en la vida burgalesa, un timbre de gloria por sostener en su jardín el recuerdo en piedra de su efi-

---

(16) Archivo Municipal. 504. Citado por NAZARIO GIL, *Burgos, ciudad marginal de Castilla*, pág. 165.

(17) *Relación del suceso del diluvio que hubo en esta ciudad de Burgos el día de San Blas del 3 de febrero de 1636*, por PEDRO DE HUIDOBRO.

gie, como señal de que los tiempos agradecidos no pasan en el ánimo sencillo de las gentes (18).

La guerra no cesaba con Francia y los apuros monetarios siguen siendo incesantes, como veremos en las páginas económicas. En nuevas Cortes, acuden para defender los derechos de Burgos y de Castilla, don Diego Luis de Riaño y Gamboa, de la Orden de Santiago, Regidor, y Juan de la Hoz Mata, Caballero de Santiago, también. El resultado de las Cortes fue tan nulo para defender los intereses como los anteriores. Del estado real de la agricultura y de la ciudad nos ha dejado un breve relato de estos tiempos el patriarca Massini, que se aposentó en Aranda, Burgos y «Quintanapaglia» y Briviesca, camino de Roma por la vía francesa y sus líneas no pueden ser más téticas (19). Relato que nos deja más estupefactos al enterarnos del testamento del Arzobispo Manso de Zúñiga, cuando se están haciendo las gestiones para la paz con Francia. El testamento del Prelado dejaba una inmensa fortuna y si ésta podía despertar recelos, también la ciudad debía agradecerle la culminación del crucero catedralicio y su restauración (20). El mismo año otro personaje importante era enterrado en el cementerio del Monasterio de las Huelgas, Margarita de Austria, profesa en el cenobio. Era hijo de Carlos Manuel, Duque de Saboya, y de Catalina Micaela, hija de Felipe II. Por tanto, con sangre real en sus venas y muy mezclada en la política internacional, ya que su matrimonio con el Duque de Mantua, Francisco IV de la casa Gonzaga, dueño también del señorío de Monferrato, la obligó a ser protagonista de las ingerencias francesas y de los diplomáticos interesados en despojar esta pieza clave para el Imperio español. Viuda de Gonzaga, se retiró a España y tras tomar parte activa en las intrigas de la corte madrileña, acabó su inquieta existencia entre los muros del gran monasterio destinado a albergar personas ilustres.

Hay dos años claves para la vida burgalesa en esta centuria, en donde nos hemos encontrado con esta referencia asombrosa y de tremendo laconismo, refiriéndose a 1658 y 1659: «fueron años casi sin sol». Pero hay que decir que los años anterior-

---

(18) NARCISO CORRAL Y FREYRE DE ANDRADE, *El Venerable Barrantes, Canónigo de Burgos*. La Coruña, 1915. JUAN NEPOMUCENO GARCÍA, *Noticia del origen, dotación y patronato del Hospital*. Burgos, 1840. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, *Noticias funerales de D. Pedro Barrantes Aldana*. Burgos, Imprenta Aldecoa, 1942. ISMAEL GARCÍA RÁMILA, *Una secular fundación burgalesa, el Hospital de San Julián y San Quirce, vulgo Barrantes*. «Boletín de la Institución Fernán González», XI. *Testamento y Codicillo de don Pedro Barrantes*, en el mismo Boletín, tomo VII.

(19) FARINELLI. Obra citada, pág. 295.

(20) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO. Observaciones al anónimo del Boletín Com. Pr. Mon., pág. 53.

res desde 1655 hasta los años negros nos encontramos con una tremenda tempestad en agosto de 1655 que se llevó las grandes partes de pan de las eras que se tenían aguardando para su carga, que la llegada del nuevo arzobispo, Antonio Paino que antes ocupó la sede de Zamora coincidió en 1656, con un nuevo temporal tan violento que hinchó el cauce del Arlanzó, llevándose muchas casas y puentes. La comarca entera fue afectada de la violencia del huracán, pues el Arlanza medio arrasó Puentedura (21). El año durísimo que fue 1958, no tuvo más aliciente que las fiestas oficiales para celebrar el natalicio del infante Felipe Próspero, que daba ciertas seguridades de sucesión a la Corona, pero a quien la Providencia le tenía reservada pronta muerte... Desde fines de agosto de 1657 hasta el verano del 1658 «hubo grandes heladas y frios... No vimos casi un día entero el sol...». Las tempestades fueron frecuentes, con el consiguiente destrozo de casas, molinos y puentes (22). El 9 de agosto moría Barrantes, agotado en su vida de caridad y de beneficencia. Su cuerpo fue trasladado a la Catedral en el lateral izquierdo de la capilla del Santo Cristo, al que tanto había rezado, pero también haciendo honor al viejo refrán de «A Dios rogando y con el mazo dando», que fue la gran lección dada a los feligreses (23).

En 1659, pasa por la ciudad, deteniéndose poco tiempo, el cortejo que acompaña a la familia real camino de la frontera, donde se va a firmar la paz con Francia. Ministros importantes se detuvieron a departir con las autoridades que les invitaron con la generosidad propia de la ciudad, don Luis de Haro, José González, Francisco Ramos del Manzano, el Duque de Nájera y el Conde de Revilla. Es de suponer que entre los dependientes reales se hallase Velázquez, pues el gran pintor, en su cargo de Aposentador Mayor de Palacio, tenía la misión de preparar la instalación de la isla de los Faisanes para la entrega de la infanta española al Rey Luis XIV. Sin embargo aun cons-

---

(21) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, Observaciones..., págs. 68-69.

(22) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO. Obra citada, pág. 71. Lo extraordinario es que este fenómeno se dio en toda España. Creemos que la Historia del Imperio Español habría que registrarla a través de crónicas locales, pues en los *Avisos de don Jerónimo Barrionuevo*, para el mes de febrero de 1658 leemos: «En Málaga se ha helado mucha parte de la Marina y casi en toda Andalucía los naranjos, sin perdonar a Sevilla ni en Córdoba y en Granada nevado y llovido tanto que ocho días cesó el comercio y en Sevilla cayó una nieve muy buena... En Valencia ha usado el mismo tiempo de los rigores con los limones y naranjos... En Alcaraz se partió una tinaja de más de 300 arrobas de vino, hallándole helado, sin perderse gota al mddarse a otro vaso...», y así va repitiendo accidentes naturales... (Véase tomo IV, pág. 88 y ss.).

(23) LAMPÉREZ, «Diario de Burgos», 10 de septiembre de 1895.



tándonos históricamente su trabajo, que fue el último prestado a la Corte, y tras mucho indagar, no hemos podido obtener ninguna noticia del paso fugaz del gran artista por tierras burgalesas. El 24 de abril de 1660, entró en Burgos, Felipe IV, acompañado de su hija que le esperaba un poco antes, en Lerma. Se alojaron en la casa del Cordón. Era un sábado y al día siguiente visitaron San Agustín, las Huelgas y la Cartuja. Aquí es donde, seguramente, admirando el San Bruno, de Manuel Pereira, hizo la célebre observación a un cortesano de «que si no le faltaba más que hablar, no podía hacerlo porque era cartujo». El lunes recibieron al Cabildo visitando la Catedral y al otro, 26, al Ayuntamiento, pasando por la tarde al convento de San Juan. El miércoles, se dio una breve fiesta para el pueblo, el jueves, hubo toros en la Plaza Mayor, y el viernes, la Corte partió para Irún.

Allí, en la frontera, se firmó la gran Paz de los Pirineos, que consagraba otra derrota militar española en la diplomacia europea, pero a la que se quiso adornar con pinceladas de triunfo como conclusión de un ciclo crítico y restablecimiento de la paz tan deseada en las fronteras. Para el ciudadano medio español, lo mismo de Burgos que de otras ciudades no existía en realidad ese erotismo que la Historiografía ha reconocido a su Monarca. La privanza de Olivares sustituida después por su pariente Luis de Haro, representaba la continuación de un uniformismo político con otro nombre.

La política de prestigio y palaciega, ofuscaba aún los ojos del buen español. Por encima de los disgustos y de las derrotas y de la guerra que aún continuaba en Portugal, Castilla, seguía siendo la plataforma sustentadora del Imperio. Los contactos con la Corona, aunque fugaces, no estaban rotos y el súbdito leal no variaba la opinión que tenía del Monarca y de su fidelidad a la institución. Desconoce las interioridades regias y el despliegue del antiaustracismo en Europa, encabezado por el Cardenal Richelieu, primero, y después por el Cardenal Mazarino, no es más que una incomprensión hacia la realidad de las creencias españolas. Sólo en la Corte y a través de los intelectuales se podía adivinar que lo mismo Westfalia que ahora la Paz de los Pirineos era algo superior a la situación española y que la razón de Estado dominaba todo sentido carismático anterior (24).

Muere Felipe IV el año 1665 en el 17 de septiembre, a la

---

(24) ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *España ante la paz de los Pirineos*, Hispania, XIX, 1959. PRÓSPERO GARCÍA GALLARDO, *Burgos y la paz de los Pirineos*, «Boletín de la Institución Fernán González», XIII, núm. 148, 1959.

edad de 60 años, sin haber terminado la guerra con Portugal, dejando el Reino sumido en la mayor de las confusiones, bajo la regencia de Mariana de Austria, que educa a un niño, de cuya salud estuvo pendiente toda Europa. El reinado de Carlos II se inaugura con el período de los Validos, a los cuales estaban ya acostumbrados los españoles. pero los de esta época tienen catadura distinta. El burgalés más famoso de estos tiempos había sido don Diego de Riaño y Gamboa, Presidente del Consejo de Castilla, pero muerto éste en 1663, se quedaron muchos burgaleses que pretendían asuntos en la Corte sin valedor (25). Este mismo año sucedía al Arzobispo Diego Tejada Laguardia, el polémico, gran señor y amigo de la nueva privanza, don Enrique Peralta y Cárdenas. No sabemos aún muy bien qué puntos de afinidad tenía el Arzobispo Peralta con la Corte, pero debieron ser muy fuertes por lo que ocurrió más tarde, como veremos. Peralta, gran señor y admirador de las Bellas Artes engrandeció la Catedral y la protegió con su asistencia, pero no pudo evitar que el final de su vida fuese dramático. El nuevo válido, era el confesor de la Reina Regente, el sacerdote jesuita P. Juan Everardo Nithard, que no supo conciliar las tendencias de la Corte, ganándose las enemistades de la nobleza española, agravado aún más por su condición de extranjero. La oposición, encabezada por el hijo natural de Felipe IV, Juan José de Austria, consiguió, en un auténtico pronunciamiento, aunque esta palabra era entonces desconocida, destituir al Privado, que recibió como compensación el despacho de Embajador en Viena. Nithard, salió de Madrid, camino de Francia, parando en Burgos. Se alojó en la casa de la Compañía y aunque se quiso dar el mayor sigilo a su entrada, lo cierto es que acudieron a saludarlo las autoridades, pues si ya no era Ministro, su salida de España no parecía tan desairada, ya que portaba en su cartera el cargo de Embajador. La audiencia al Cabildo y Ayuntamiento sería un precedente cuya consecuencia no midieron los hidalgos burgaleses que se veían por encima de las intrigas palatinas. Nos figuramos la escena de Nithard, antes de ir a la frontera —alto, enjuto, huesoso, tallado en aristas, vestido por toda gala con el hábito de su Orden— recibiendo el homenaje de la vieja ciudad con tanta solera, cuando en verdad su paso por ella, era sólo como etapa de su destierro político (26).

Los años seguían pasando por la vida de Burgos sin más alteración que los acontecimientos climáticos y las malas no-

---

(25) ISMAEL GARCÍA RÁMILA, *Don Diego de Riaño y Gamboa, insigne burgalés y hombre de Estado*. Burgos, 1958.

(26) DUQUE DE MAURA, *Vida y reinado de Carlos II*. Tomo I, pág. 90.

ticias hacendísticas. De la Corte llegaban noticias de haber alcanzado la privanza otro personaje, Fernando de Valenzuela, que fue Ministro único desde 1676 hasta 1677. Huracán fortísimo cayó el día de San Jerónimo en 1671 sobre la ciudad. En cambio, el año 1677 sonrió el campo burgalés. Gran cosecha de vino, pero mala de trigo y abundante en legumbres (27). Valenzuela es también destituido y empieza el mando de Juan José de Austria. Muy breve, pero lo suficiente para que durante su gestión se vuelva a labrar de nuevo pactos con Francia a través de un matrimonio, y por la particular situación estratégica de Castilla, es otra vez Burgos, clave de comunicaciones que recibe la honra de ser la capital del Reino por realizarse en su alfoz los esponsales del Rey Carlos II.

No pudo ver don Juan José el acontecimiento por morir antes, pero reconocida ya la mayoría de edad de Carlos II, el Duque de Medinaceli, acuerda sea Burgos la ciudad destinada a conmemorar la gran fiesta. El 21 de octubre de 1679 salió de Madrid el Monarca, para recibir a su esposa, María Luisa de Orleáns, sobrina de Luis XIV, por ser hija del Duque Felipe y de Enriqueta de Inglaterra. La Reina, escoltada por el embajador D. Harcourt llegó a la frontera, pasando inmediatamente a Castilla. La ciudad se engalanó para recibir a la pareja regia, pero algo inesperado enturbió las fiestas del enlace. La caravana, procedente de Madrid, iba precedida de la Duquesa de Terranova, nombrada Camarera Mayor y del Marqués de Astorga. El 14 de octubre entró la caballería regia con el séquito de la servidumbre y el equipaje del soberano. El 5 de noviembre lo hizo el Rey. Fijémonos las fechas para darnos idea de lo costoso y lento que venía a ser cualquier desplazamiento regio. Carlos II no entró sino malhumorado, cosa extraña para quien iba a esperar a su novia. Se ha hablado de una falta de protocolo roto por las autoridades burgalesas que no acudieron a darle la bienvenida en Lerma; otros rumores nos dicen que la ciudad estaba indispuesta con el Soberano por la grata acogida prestada a Nithard. El lunes, 6 de noviembre, cumplía Carlos II, 18 años y el aniversario se celebró con visitas a la Cartuja. El martes, a las Huelgas, y el miércoles, 15, a la Catedral, con reservas, donde parece ser que hubo un encuentro desagradable con el Arzobispo Peralta. El jueves, 16, el Rey marchó a Cardaña. El sábado, 18, llegó el Marqués de los Balbases con las últimas noticias sobre la llegada pronta de la prometida. Por fin, el 19, el Rey, impaciente, sale al encuentro de la novia. Aquí nos encontramos con una cuestión discutible. La boda tenía que efec-

---

(27) ANÓNIMO, pág. 98.

tuarse en Burgos. ¿Por qué no se hizo? Nada menos que en Quintanapalla, una humilde aldea al norte de Burgos se realiza el encuentro nupcial y allí se casan los novios. ¿Fue la impaciencia del Monarca? ¿Fue el disgusto que tuvo con Peralta que le costó a éste la muerte? ¿Fue como castigo a la ciudad por su destemplanza anterior? Era tradición, no registrada por las leyes que la localidad donde un Rey contrajese matrimonio fuera eximida de impuestos. Por evitar saliera del Erario tal fuente de dinero o por castigo, ¿se casó el Rey en Quintanapalla, pueblecito que necesitamos buscar en un mapa regional?

Se da además la extraña coincidencia de que el día 20 muere el arzobispo Peralta. Los Reyes están alojados en Huelgas y hacen su entrada oficial en la ciudad el 21 sin poder visitar la Catedral. Otra circunstancia: la ceremonia de velaciones se hizo en Quintanapalla, pues ya estaban casados por poderes en la Corte francesa. Peralta había muerto en las primeras horas de la mañana apesadumbrado por lo visto ante el conflicto desatado. El Rey, que quería pasarlo bien, como es normal en un recién casado, dio orden al Patriarca de las Indias, Benavides, que el entierro se hiciera sin pompa y de noche, sin clamores de campanas, para no mezclar lo lúgubre con lo festivo de las bodas. Los burgaleses no echaron en falta a su Arzobispo.

Esa es la verdad. La alegría estaba en la calle. El Ayuntamiento había levantado un arco triunfal para hacer juego con el de Santa María por el que pasó la pareja real entre las 13 y las 14 horas (28). Hubo toros, matándose 15 fieras; para que el pueblo se entretuviera; se contrató al comediante Juan Antonio Carvajal y las mascaradas corrían por la ciudad. Se calcula hasta 30.000 ducados de gasto. Las Comunidades religiosas, prestaron sus ornamentos para adornar los edificios. El único que permaneció silencioso fue la Catedral, cerrada a piedra y canto, para honrar los restos de su Prelado. Hubo audiencias, cabalgatas y comentarios de todos los gustos sobre el valor del Caballero José de la Hoz contratado para matar los toros.

El día 22 partían los Reyes para Madrid, acabadas las fiestas y dejando vacíos los bolsillos de los ciudadanos y sobre todo del Ayuntamiento. La víctima también fue el Arzobispo, que duerme ahora su último sueño en la capilla de San Enrique, en el lado derecho del Crucero. Aún se distingue en esta capilla los días de luz, la estatua orante del Prelado con bigote y perilla, según la moda de la época, que sobre la caja funeraria, protegido por sencillo arcosolio, evoca las postreras horas del Arz-

---

(28) Archivo Catedral. Registro. Anotado por TEÓFILO LÓPEZ MATA. Obra citada, pág. 205.



obispo de carácter combativo y exaltado, que tanto hizo por su ciudad y cuyo entierro fue todo lo contrario de lo que quizás hubiese pensado en vida (29).

La nueva Reina no daría a España el heredero deseado. Su existencia trágicamente cortada en plena juventud es hasta su muerte, la de una prisionera en la dura reglamentación cortesana de los Austrias. Tampoco para los burgaleses se presentó el futuro optimista. El año 1680, fue también de signo funesto que hizo olvidar el jolgorio anterior. El Arlanzón inunda la ciudad. El río Vena que iba por la zona de los Vadillos y el río Pico por la parte de Gamonal, más el Molinos, desde Castañares, nombres familiares en estos fenómenos, inundaron el Arrabal, la Vega y al colmar el cauce del Arlanzón, sobrepasaron los puentes, dejando las dos partes de la ciudad incomunicados. Otro año pésimo para el campo, fue el siguiente: Se le recordaba en los anales de la ciudad como más funesto que los del año 1630 y 1658. No se coge lo que se siembra siquiera, las rentas reales sometían a los contribuyentes a vejaciones sin fin y el campesino desesperado, refugiado en la ciudad, vivía de la mendicidad y de la sopa boba, no queriendo saber nada de la tierra. Conventos y monasterios se convirtieron en lugares de asilo. Las malas cosechas fueron generales en toda Castilla y no que-

---

(29) ISMAEL GARCÍA RÁMILA, *Conflicto entre el Ayuntamiento y el Arzobispo*. Bol. de la Com. Pr. de Mon. III. ANÓNIMO, pág. 114. DUQUE DE MAURA, *María Luisa de Orleans*. Madrid, s. a. Sobre las bodas hay abundante bibliografía. Véase: DIEGO A. ALER Y VALLE, *Corona festiva. Lauros de la Fama a las Reales Fiestas con que la Muy Noble y Muy Mas Leal Ciudad de Burgos en magnífico recibimiento, previno obsequios a la feliz unión en las dos Majestadas Don Carlos Segundo y Doña María Luisa de Borbón. Reyes Católicos de España*, Burgos, Juan de Viar. 1680. *Minutas de las cartas del Marqués de Astorga para recibir a la Reina María*. Bulletin Hispanique, 1911, pág. 61 y ss. *Relation du voyage fait en 1679 ou devant et a la suite de la Reine Marie Luise d'Orleans femme de Charles II*, Bulletin Hispanique, IV, 104-118 (tomado de la relación de José Alfonseda Guerra y Villegas). FARINELLI, obra citada. *Jornada que el Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo hace a la ciudad de Burgos a su feliz casamiento desde el 21 de octubre que Su Magestad salió de Madrid*. Manuscrito, 8 hojas. *Relación verdadera donde se da cuenta de la feliz jornada que desde la ciudad de Burgos executaron nuestros Católicos Reyes Don Carlos Segundo y Doña María Luisa de Borbón hasta su Real Corte*, en folio citado por FARINELLI, obra citada, pág. 221. *Segunda y última parte del viaje de la Reyna Nuestra Señora Doña María Luisa de Orleans, desde la Corte Cristianísima hasta verse en compañía de nuestro Augusto Monarca Don Carlos Segundo en la ciudad de Burgos a 17 de noviembre de 1679*. PADRE FLÓREZ, *Memoria de las Reinas Catholicas*, Madrid, 1759. RODRÍGUEZ VILLA, *Dos viajes regios*, Boletín de la Real Academia de la Historia, 1903, pág. 250 y ss. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, *Libros burgaleses de memorias y noticias publicadas y anotadas*, edición del curioso y pintoresco escrito del Licenciado Joseph de Arriaga y Mata, págs. 99 y 115 y ss. ISMAEL GARCÍA RÁMILA, *Del Burgos de Antaño*, 1963, págs. 65-66. Del mismo, *Espléndido presente que a la Cabeza de Castilla hizo el Rey Carlos II de Austria*, Boletín de la Real Academia de la Historia, separata, 1954.

daba ni el consuelo de la llegada de auxilios de otros sitios del Imperio. Los últimos años del siglo XVII, son de total decadencia sin que hayamos registrado noticias positivas ni de realizaciones. Burgos, como toda la Monarquía, vegetaba como su Rey. Sólo la entrada de otra dinastía y de otro siglo representaría una sacudida vigorosa que la hará brotar energía de un cuerpo que se creía muerto ya (30).

### GENERO DE VIDA BURGALÉS EN EL SIGLO XVII

Queremos decir con este término «género de vida», muy usado en Sociología y en la Ciencia Económica, a lo que en otros trabajos se alude llamando, las «formas de vida», frase feliz de Spranger, y nos referimos a las actividades realizadas por el ciudadano y el campesino del alfoz burgalés para subsistir. La respuesta está dada por los decretos y leyes que procedentes de la capital, determinaban su cotidianidad. Con ello podremos entender el nivel de vida en el siglo XVII, motivados muchos de sus perfiles por las presiones, bien exteriores con la guerra, bien internas, por la sujeción fiscal y la estructura social, incapaz de modificar sus líneas. Los hechos se mezclan con las necesidades laborales y como es natural, sufren éstas, un gran cambio, del cual sólo se libraban las gentes poderosas de la ciudad, una minoría, naturalmente, dada la situación demográfica.

Parecía, después de la crisis del siglo XVI, con sus privaciones económicas, que el nuevo reinado, por razones de tipo regional y afinidades, iba a dar a Burgos y su comarca un respiro. Así parecieron entenderlo sus habitantes y autoridades cuando el año 1601, se acordó que las ferias de Medina, muy quebrantadas, hallasen en la Cabeza de Castilla un nuevo campo mercantil con lo cual se potenciaría la urbe. Pero esto no tuvo éxito. Un decreto vino a perjudicar el tráfico tradicional, aquél que gravaba las exportaciones castellanas a los países europeos en un 30 por 100, si no se daba caución de que las mercancías no estaban destinadas a los rebeldes holandeses. La paz con Inglaterra de 1604 y la Tregua de los Doce Años, en 1609, que

---

(30) ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La crisis de Castilla en 1677-1687*, Revista Portuguesa de Historia, Coimbra, X, 1962. Inserto en el volumen «Crisis y decadencia de la España de los Austrias», Ediciones Ariel, 1969. Dominando las informaciones de tipo general, yendo directamente a estudios locales, afirma que la denominada recuperación de fin de siglo, pretendida por algunos historiadores, «no es más que una atenuación de males»...

fueron un notable alivio para la moral ciudadana, eran también seguidas del trauma biológico y económico que representó la expulsión de los moriscos...

Interesaba saber a la Corte y al Estado, cuáles eran los medios de que se contaba una vez cometida la sangría morisca para utilizar los recursos del país. Las órdenes dadas en este sentido por el Gobierno llenaron de temor a los Regidores. Un censo significaba, naturalmente, una estadística y por tanto una revisión de las cargas tributarias. Ni había medios para hacerlo correcto y sí había para ocultar la realidad. No obstante tendremos que ayudarnos de estas medidas para tener una idea aproximada de la población de Burgos en el siglo XVII.

El año 1611, el Regidor Alonso de Mejía se encargó por orden del Real Consejo de efectuar el recuento de la población, resultando del mismo que vivían 1.528 vecinos, con un total de 7.646 habitantes. Lo que da un porcentaje de 5 personas por cabeza vecinal. Esta cifra parece un tanto dudosa, si la comparamos con la siguiente verificada tras el paso de la comitiva regia para los matrimonios hispanofranceses. En una exposición de la ciudad que cita Larruga, escrita en 1616, el número de vecinos ha bajado a 823, contando con clérigos y viudas. Lo cual, dada la base de 5, nos daría un total de 4.115 habitantes. ¿Cómo es posible en que en tan poco tiempo faltaran nada menos que unas 3.500 personas? Si es así, hemos de reconocer la ruina de Burgos en los primeros años del siglo. Dice la «Exposición» o «Memorial», que «todos están pobres, que las gentes emigran y que están las casas y los edificios casi caídos y arruinados por el suelo» (31).

Este dato parece más adaptable al siguiente «Memorial» de 1624 que nos dice que los 4.000 vecinos de 1552 se habían reducido a 800, sobre cada uno de los cuales «caía como axfisiante losa año tras año, un tributo bestial que allí se cifraba en 14.354 maravedises por familia» (32). Larraz en su libro «La época del mercantilismo en Castilla nos da este índice muy elocuente sobre el movimiento demográfico de Burgos: Año 1530, 1.690 vecinos; año 1594, 2.665; año 1646, 600; año 1694, 1.881.

Por las circunstancias que vemos, los ciudadanos agobiados, para encontrar soluciones, acudieron a Madrid, cuando empezó el gobierno de Felipe IV, pidiendo una ayuda que salvara su presión fiscal. El Rey recibió el 6 de septiembre de 1624 a la Comisión de Regidores o Comisarios, integrada por Juan

---

(31) *Memorias políticas y económicas*, tomo XXVIII, pág. 123.

(32) *Memorial que se dio a Su Majestas en nombre de la ciudad de Burgos. 1624*, por ISMAEL GARCÍA RÁMILA, «Del Burgos de antaño». Separata, 1963, pág. 3-4.

Fernández de Castro, Alonso de Castro, Diego Gallo de Avellaneda, Francisco de Riaño y Gamboa, que le expusieron sus «razonamientos». El Monarca les oyó complacido y les dijo que se vería con cuidado su Memorial. Pasaron después al despacho de cámara de don Antonio de Lora, pero existía la orden explícita de Su Majestad de «ir a la mesa de Olivares».

Estas comisiones, que menudearon, un poco a la desesperada, era la reacción al centralismo de Madrid y un afán nobilísimo de hallar por vías privadas lo que no se conseguía en las Cortes (33).

Explicación general para estas peticiones era cuidar que la disminución de población por causas bélicas o la emigración, no hiciese recaer sobre los que se quedaban las necesidades enteras. Había también una crisis de matrimonios, como anota Sancho de Moncada. «No ha habido la mitad de los casamientos que solía, con que se va agotando la gente». Pensemos en el crecimiento en cambio de la población eclesiástica con su resta de fuentes de vida por el voto de castidad. Si desde 1611, que es el trabajo de Mejía al de la «exposición» de 1616 y el «memorial» de 1624, contamos con escaso tiempo, como es obvio, entonces tendremos que consignar que las cifras demográficas nos demuestran un descenso que podemos llamar catastrófico. Frente a ello el crescendo de las riquezas de una minoría como la eclesiástica inmune a la situación tributaria, era escandaloso. Así las rentas del Arzobispado, según la memoria de Pedro Núñez Salcedo, eran de 35.000 ducados, siendo los Obispos sufragáneos, el de Pamplona con rentas de 20.000 y el de Calahorra, de 24.000.

Un golpe de prestigio a la ciudad, fue la medida del Conde Duque de Olivares, restringiendo las facultades del Capitán General de la fortaleza-castillo de Burgos, disponiendo que el mayordomo, contador y artilleros pasaran a depender del Capitán General del Reino. Los polvorines se repartieron y el material de fabricación, se llevó a Pamplona, quedando medio dismantelada la fortaleza y la fábrica, que era al fin y al cabo una industria, militar, pero una industria.

Se intentó por otro lado vitalizar la tradicional artesanía mediante la construcción de nuevas fábricas, así como la de alfileres de 1627, que no pasó del papel. Las quiebras eran frecuentes y las fluctuaciones de la moneda hacían más precaria

---

(33) Sobre las aspiraciones de los Concejos y de las oligarquías urbanas de intervenir en la Administración Central, puede leerse el trabajo de A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Concesiones de votos en Cortes a las ciudades castellanas en el siglo XVII*, publicado en el volumen anteriormente citado *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, pág. 99.



la vida de la población. El campo circundante corría el peligro de que los pastores de la Mesta detentaran sus cultivos con el natural resultado perjudicial de la agricultura. El año 1635, una Real Cédula ampliaba los privilegios de la Mesta recordando la prohibición de nuevos acotamientos y la obligación de pedir licencia al Rey para roturar terrenos, si éstos sufrían el trabajo por primera vez. Esta disposición llamada «Pragmática del Hambre» hizo que muchos trozos de Castilla quedaran convertidos en pastos para el diente del ganado (34).

La servidumbre pecuaria forzosa era una obsesión para todo economista de la época que añoraba las viejas glorias de la thalassocracia castellana, fundamentada en el comercio de la lana. La Administración legislaba sobre las cañadas con el mismo rigor que si fueran las rutas de las flotas de Indias. La anchura de las cañadas era de 90 varas castellanas de Burgos, los cordeles, de 45; las veredas de 25, que corresponden, respectivamente a 75,22, 35,50 y 20,80 metros, lo cual si pensamos en nuestras carreteras modernas, deducimos que se daba un sector extraordinario para los rebaños, a lo cual hay que sumar la cantidad de espacio que era pasto (35). La Cabaña Real de Carreteros contaba según datos de Villuga para sus caminos de España con un total de unos 18.000 kilómetros, pero el coste de los transportes estuvo afectado por la subida de los precios y Burgos también como posada y cruce de comunicaciones debía ver transformarse su papel antiguo, ya que el ganado no era lo suficiente para sostener su modesta industria y los transportes más deficientes ante la crisis general del país.

Veamos como datos curiosos algunas cifras recogidas por García Rámila en documentos notariales sobre los precios de estos servicios, a los cuales nos hemos referido en párrafos anteriores. El año 1608, un cordero se valoraba a 6 reales, cabeza; en 1617, las «ovejas de vientre» se vendían a razón de 21 reales y medio de vellón; en 1635, los corderos se compraban a 9 reales por cabeza. Los pastores lo eran muchas veces contratados con dignatarios y autoridades municipales y eclesiásticas y existía tal desconfianza que todo se visaba por el Notario para dar mayor solidez y garantía a las transacciones. Un viaje desde Santo Domingo de la Calzada a Madrid con parada en Burgos llevando como tiro tres mulas, costaba al desplazado 26 reales por día, que había de entregar por compromiso notarial al carre-

---

(34) MIGUEL CAXA DE VERUELA, *Restauración de la antigua abundancia de España o prestantísimo único y fácil reparo de su carestía presente*, Madrid, 1713. La primera edición es de 1613.

(35) ANDRÉ FRIBOURG, *La Trashumance en Espagne*, Annales de Géographie, XIX, núm. 105 (1910), pág. 231.

tero, en 1608; en 1631, se cotizaba por día, ya, a 43 reales. Los cargos también pasaban para su enajenación, uno de los peores vicios de la Administración de entonces, por los siguientes precios: el de Regidor perpetuo, como el vendido por J. Gutiérrez de Curiel a Juan Fernández de Castro, costaba 2.070 ducados, pagadero en trimestres, dándose al ducado la cotización de 375 maravedíes, en el año 1608; un Racionero catedralicio o parroquial traspasaba su oficio por 37 ducados durante dos años, en 1623. La cántara de vino, que eran 16 litros, si se vendía bien daba a los taberneros la renta de 12 maravedíes; la fanega de cebada costaba 9 reales, en 1623; y las monjas de Huelgas compraban huevos a 36 maravedíes, en 1627. Un pupillaje en familia podía valerle al huésped, un real diario, en 1635, y el Arzobispo Alonso de Manrique podía vender 5.000 cabezas de ganados a 14 reales cada cabeza de vientre, a 16 reales los carneros y a 14 los moruchos (36).

En el año 1645 tenemos un dato significativo de la extrema pobreza a que se ha llegado en algunos puntos de la ciudad. El gremio de hortelanos se niega a subir a vender al barrio de San Esteban «por haberse despoblado y de que no se gasta» (37). Por estas fechas, otro papel de Méndez Silva, da para Burgos, la estadística de 900 vecinos con un total de 4.500 habitantes. La curva demográfica en 1646 por los datos de Tomás González, nos la coloca aún más baja, en 600 vecinos. Indudablemente que aparte de la polémica que puede surgir por la diferencia numérica, no se niega una penuria que era de todo el Reino. Fue en 1654 cuando Francisco Martínez de la Mata escribía su «Epitome sobre la pobreza y despoblación de España». De Burgos, dice que reducida la grandeza de sus tratos a 600 vecinos que conservan el lustre y nombre de aquella ciudad que encerró más de 6.000 vecinos, sin la gente suelta, natural y forastera... (38). Estos datos pueden servirnos de paradigma de cómo andaba Castilla, si en la gran ciudad mercantil y rica por su Consulado y su prestigio se llegaban a tales depresiones.

Sin embargo, durante el reinado de Carlos II, se verifica un fenómeno interesante. Y que no es privativo de Castilla, sino también de otras regiones como Cataluña en la periferia. Hay una subida leve pero ciertamente notable para constrastrarle con años anteriores. En 1669, según datos de Archivo Municipal, la población tiene 700 vecinos con un total de 3.500 habitantes. No

---

(36) Documentos números 63, 65, 72, 75, 80, 86, en la obra *Estudio documental sobre actos*, etc. Burgos, 1965. Del mismo, *Del Burgos de antaño*, página 28.

(37) Archivo Municipal. 716. Citado por NAZARIO GIL, pág. 157.

(38) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, *Observaciones*, pág. 134.

se enumera con detalle, cómo se distribuye esta población en sus clases sociales o por cualidades biológicas. Lo que nos importa es el comentario al censo: «La ciudad está tan despoblada y sin gente que la que hoy sale a vivir fuera por no poder sustentarse y están las casas particulares y edificios, casi todos arruinados y en el suelo» (39). En este paisaje desolador, se efectuaron las bodas de Carlos II con María Luisa de Orleans, en 1679. Una vez pasada la ráfaga de los días de fiesta, vuelve a caer sobre la ciudad el dolor de las malas cosechas, del hambre, de la crisis económica que ya es crónica. Así en 1684, más que un año de esterilidad tenemos que hablar de un año de hambre. Como otras veces ha de acudirse a la beneficencia eclesiástica para alimentar al pueblo llano, por ser la única institución fuerte capaz de solventar los apuros. Aquel año no se cogió lo que se sembró y la presión fiscal se hizo tan intolerable que el labrador se refugió en la ciudad, pidiendo qué comer y abrigo a los hospitales como los de San Quirce, San Juan, la Concepción, San Lesmes, San Esteban y las restantes parroquias..., «hay abundancia de muertes y el Cabildo y el Ayuntamiento hacen causa propia la situación» (40).

La guerra con Francia acaba de eliminar a los pocos mozos con vitalidad. La guarnición de Burgos sale para el frente de Cataluña, exactamente, su campamento era el de Camprodon, en las laderas del Pirineo. Por temor a los peregrinos que iban a Santiago, se ordena registrar a toda clase de extranjeros que paren en el Hospital del Rey por haberse divulgado la noticia de que el Rey de Francia ha esparcido incendiarios para abrasar a toda España (41). La fantasía de las gentes veía peligros en cualquier manifestación pública, lo cual era lógico dado el clima moral de España y del que no escapaba ni la misma Corte con las supersticiones y «hechizos» que padecía el Monarca.

¿Qué más decir? La única actividad de Burgos era la de languidecer en su propia rutina sin otro incentivo que ver pasar gentes camino de Francia o de Madrid y enterarse qué ocurría en el regio alcázar. No hay incentivos para el progreso intelectual ni artístico. Las fiestas religiosas y el último chismorreó formaban el estilo de vida, sin tono elevado, sin elegancia y sin consecuencia. La monotonía de la ciudad sólo se alteraba con las fiestas religiosas y los pleitos y líos de los organismos. Eran famosos los pleitos del Cabildo, firme en su jurisdicción contra toda clase de oposiciones. Lo mismo daba fuera por arrendamientos de molinos contra el Arzobispo, caso

(39) Archivo Municipal. 656. Citado por NAZARIO GIL, pág. 160.

(40) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, *Observaciones*, pág. 134

(41) ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, obra citada, pág. 141.

que le ocurrió a Manso de Zúñiga, que a la hora de cobrar diezmos al Comendador y frailes del Hospital del Rey. También hubo diferencias entre el Arzobispo Rodríguez de Arellano sobre derechos de visita, con otros Cabildos como los de Pamplona y Ciudad Rodrigo por asuntos de competencia, hasta por el uso de pontificales entre la Mitra burgalesa y el Abad Mitrado de San Juan, era objeto de discusiones en que los vecinos tomaban parte. La ciudad seguía teniendo sus cultos especiales, bien en San Esteban de los Olmos, en Cardeña, o en los célebres Cristos que adornaban trágicamente sus altares. Las parroquias que levantaban sus espadañas y torres formando una corona espléndida alrededor de la Catedral eran San Pedro, San Felices, Santa Agueda, San Esteban, Viejarrúa —que fue destruida en 1808—, San Lorenzo, San Martín —también arrasada en 1808—, Santiago —que se derribó para hacer la capilla de Santa Tecla, en el interior de la Catedral—, San Román —destruido por una mina en 1812—, San Nicolás, San Cosme, San Gil, La Blanca —en la ladera del castillo—, San Andrés —también desaparecida en la Guerra de la Independencia—, San Lesmes —donde reposaba el patrón de la ciudad—. En total el censo que hemos demostrado y la inflación eclesial, así como las pinceladas de su vivir económico, apoyándonos en los datos del libro de Castillo y Pesquera, vemos que en 1697, faltando tres años para que otra Dinastía entre a gobernar España, Burgos tenía aparte de sus centros comunales famosos, 15 parroquias, lo cual unido a su manera de ser nos da la impresión de una ciudad postrada, agotada económica y socialmente para dejarse llevar por directrices puramente levíticas (42).

José M.<sup>a</sup> SANCHEZ DIANA

(CONCLUIRA)

---

(42) Para ampliar estos datos pueden usarse los índices bibliográficos históricos de Ismael García Rámila, José Pérez Carmona y Nicolás López Martínez, que ha publicado este «Boletín de la Institución Fernán González». Sobre el ambiente religioso del siglo véase P. IGNACIO OMAECHEVERRÍA, O F. M., *San Esteban de los Olmos*, tomos X, XI, XII, y el curioso librito del Abad de Cardeña, JUAN DE SALAZAR, *Ramillete de Cardeña. Poesías*, 1628.